

España, trimestre 1,25 pesetas.
 Por el año, idem 300 pesetas.
 República Argentina, año 7,60 pesetas.
 PAGO ADELANTADO

LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

esquejas de defunción, reclamos
 y comunicados a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MADRID, 32, BAJO.

AÑO XX

Ciudad Rodrigo 18 de Marzo de 1922

NÚM. 986

Los Aranceles Balance Literario de mi Epoca...

DE MI SERRANIA
MARI-CRUZ

Cada día se agraban más las formidables consecuencias que acompañan al Arancel que el señor Cambó nos ha impuesto, con la complicidad en las responsabilidades de los demás Ministros que componían el anterior gabinete.

Comprobado está que nuestro suelo por carencia de medios de casarrollos es insuficiente a todas las necesidades de la Nación, con tal engendro, las operaciones de nuestras Aduanas se han interrumpido y las primeras materias que importábamos se han almacenado en los muelles muchas de ellas perdidas por sus destinatarios por el absurdo caso de pagar un impuesto de su valor triplicado.

Examinando la cuestión bajo el punto de vista económico, nuestro Tesoro sufrirá grandes mermas con las nuevas tarifas, pues el beneficio que pudiese experimentar el Fisco con el aumento tan considerable de derechos aduaneros lo oscurecerá el contrabando lógico actualmente, pues mas aliciente existe para que este adquiera mayores proporciones, y también porque disminuirá la importación.

Apemás, nuestras industrias irán sin salvación al desastre más espantoso con este incedible Arancel, nuestros artículos serán de peor calidad ya que escatimaremos en lo posible al empleo de las substancias extranjeras, por precisar la mayor parte de nuestras fabricas productos químicos importados como principal base de sus industrias.

Por tanto el Arancel, lastima considerablemente nuestro comercio, encareciendo considerablemente la vida y como ya en muchas ocasiones se hace imposible, debemos pedir todos, por ser todos los perjudicados, desaparezca este absurdo que hace totalmente imposible el desarrollo de nuestra actividad económica.

No pueden afirmarse las razones y las conveniencias para España que indujeron al Ministro de Hacienda a implantar esta reforma, si sus intenciones fueron laudables al crear el nuevo Arancel, ha sufrido un lamentable error y por lo mismo debe enmendarlo, rectificando sus disposiciones; sinó fué este su ánimo, si demasiado olvidadizo de los intereses nacionales dictó estas disposiciones a sabiendas de un consecuente detrimento general, para favorecer a determinados industriales, nuestro deber es solicitar amparo para impedirlo. De cualquier forma se impone la desaparición del nuevo Arancel que se vivirá solamente para llevarnos a una ruina completa.

R. MARTÍNEZ ROMERO.

¡Casi sin advertirlo, casi sin darme cuenta, han ido deslizando los años de mi vida. Parece que fué ayer cuando cumplí los treinta y hoy toda mi cabeza está ya encanecida.

Aun parece que estoy oyendo los clamores con que el pueblo aplaudía en su marcha triunfal a los gloriosos nietos de los conquistadores, en vísperas del grande *desastre colonial*.

Aun parece que veo la multitud nerviosa recorriendo las calles en manifestación, y la *marcha de Cádiz* vibrante y melodiosa aun parece que suena por toda la nación.

Leíamos entonces a Figaro y Zorrilla, Bécquer, Nuñez de Arce, Espronceda y Balar; a Alarcón y Pereda, prosistas de Castilla, y a Taboada, el festivo escritor popular,

De Galdós las novelas con finor se leían, Valera era el más clásico y selecto escritor y las niñas románticas de memoria sabían los pequeños poemas del viejo Campoamor.

Su inmortal *Pequeñeces* publicaba Coloma, se admiraban las críticas de la Pardo Bazán, y del terruño charro el campesino aroma destilaban los versos de Gabriel y Galán. Brillaban en la escena Mendoza y la Guerrero, cada frase de Cánovas era una honda sentencia y asombraba Menéndez Pelayo al mundo entero con el rico inventario de la española ciencia.

Con la selecta música que puso a la *Verveña* deleitaba a los públicos el maestro Bretón, y en la plaza de toros uná sobria faena del *Guerra* despertaba la más viva emoción.

Los intelectuales de más vasta cultura, Joaquín Costa, Maeztu, Benavente, Azorín, un moderno periodo en la literatura iniciaban con noble y patriótico fin.

¿Qué fué de los arrestos de la ideal cruzada?
 ¿Qué ha quedado de aquella sabia generación?
 Unos cuántos filósofos con la frente arrugada que poco a poco vamos perdiendo la ilusión...

AZABEÑO

Rosario Balestra Profesora de Corte

UNICA ENSEÑANZA DE CORTE VERDAD EN
 CIUDAD-RODRIGO

Confección de Modas, Cortes, Fajas y Sostenes

Enlosado 19 CIUDAD RODRIGO.

Se realizan todas las existencias en papelería y librería, a precios módicos en la Imprenta de este semanario.

Se han recibido para el comercio de la viuda de Antonio González e Hijo un inmenso surtido en calzado de lujo para señora, caballero y niño.

II

¡Corazones de mujeres que sabéis hacer milagros; almas bien templadas para todos los sacrificios, y que siendo virgenes, sabéis ser madres!

Supo la moza de todos los trabajos, de todos los dolores; supo lo trábajoso que es estar lavando a toda hora, hasta que las manos agrietas le escocían; los dolores de cintura, después de estar todo el día arrancando yerba en los trigales, lo auncoso de estar espigando cuando la tierra parece exhalar vaho encendido, y las ropas se pegan al cuerpo sudoroso, abrazándolo. Y cuando llegaba la época de las lluvias, faltaron los jornales una noche, la hermana más pequeña de cinco años daba vueitas en la yacija sin poder conciliar en sueño, la dijo con angustia.

—Maricruz.

—¿Qué quieres, corazón?

—Teno gana; quero pan.

Sintió como si la apuñasen el pecho, y abrazóla furiosamente. ¡Ah; si sirviera su sangre de alimento!

Y fué entonces cuando el hijo del cacique, un señorito holgazán, borracho y rijoso, atreviose a enviarle como embajadora a una vieja Celestina, ducha en lances de tercería.

—¡Cuánto le escuece al señorito verte jecha una azacana! Quiere que vos vayáis tos al caserío de los Gaitanes, pa que seas allí la reina, pero....

No la dejó terminar.

—¡Fuera! ¡a la calle, tia cochina!

Y siguió trabajando queriendo ser mejor «virgen de bronce que Venus de nieve» como dijo el poeta.

Ya no soñaba que la vida con sus zarpatos borró la poesía de su alma: ya no soñaba en el día aquel, cuando la dijo José el de los Pilares:

—Dios te guarde, Maricruz, que eres de galana como bástiga renoradía de flor de almendro.

Un rictus de dolor contraía su boca, y eran tan de tristeza la expresión de su cara, que al cruzarse con otras mujeres en los caminos, decían a coro:

—¡Que triste y qué güena la Maricruz! ¡Paece la Dolorosa!

El tío Sidoro no creía el milagro; y sin embargo era verdad; pues allí estaba en el porche del molino, José el de los Pilares, teniendo del ronzal a los dos mulos cargados de trigo.

—Dios le guarde, tío Sidoro.

Y a tí tambien.

—A vel si me jace usté güena molienda. Aunque dé menos, que sea jarina de flor, por si tíe que servir pa jacer pan de boa.

—No sé m'ha olvidao mi oficio—dijo el viejo.

Y vaciando uno de los costales en la tolva, alzó la llave de la compuerta.

Cuando el trigo comenzaba a escurrirse po el canillito, preguntóle el mozo:

—¿Y la Maricruz?

—En el cauce me parece que está.

—Pos con su licencia voy a platicar con ella un poquino.

—Güeno, hombre.

La sorprendió lavandó entre los abellanos de la tibera.

—Dios te guarde, Maricruz.

—Y a tí te acompañe.

**Asociación de Cazadores y
Pescadores de España**

DELEGACIÓN DE CIUDAD-RODRIGO

Por el presente, se invita a todos los profesionales, aficionados y a cuantos, dentro del partido, afecte e intérese el fomento de tan preciado ramo de la riqueza nacional así como cuantos asuntos compitan a esta Delegación, a la Junta General extraordinaria que ha de tener lugar el día 26 de los corrientes y hora de las once y media en los Salones del «Casino Mirobrigense» para tratar de asuntos que afectan a la misma.

La Directiva.

Noticias Generales

La pérdida tan irreparable que sufrió esta Redacción, con motivo del fallecimiento de nuestro inolvidable Director y Propietario, D. Mateo Cornejo (q. e. p. d.), unida a la separación forzosa de uno de nuestros más activos redactores, por cambiar de residencia de esta Ciudad, nos induce a pasar por el trance doloroso de suspender la publicación de este semanario, terminado el presente trimestre, siendo por tanto el último número el próximo 25 de Marzo.

Harto tremenda es para nosotros esta determinación, poderosísima en momentos actuales, pero es inevitable.

Al mismo tiempo se ofrece a nuestros favorecedores, el traspaso del semanario e imprenta «LA IBERIA», cuyas condiciones de venta se facilitarán en nuestra Redacción, calle de Madrid 32. Se dan facilidades para el pago.

Ha llegado de Zamora, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, el músico de 2.º del Regimiento Toledo, núm. 35, D. Julio Dominguez Báez.

Han llegado: de Valladolid D. Nemesio Montero, de Astorga, D. Alberto Carballo, y de Madrid, el abogado D. Manuel Martín Cascón.

Ha fallecido en Salamanca, la joven María Santos. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

CLOTILDE GIL

Antigua oficiala y socia que fué de BERTA ROUCES. A las Señoras y señoritas de esta Ciudad, ofrece su nuevo establecimiento de Sombreros en Salamanca Calle de la Rua núm. 5, cuya apertura tendrá lugar el día 25 del corriente.

Al mismo tiempo anuncia a los muchos conocimientos que ya tiene en esta plaza que en breve anunciará en visita con los últimos modelos de la próxima temporada.

Sr. Alcalde No podría su señoría mandar arreglar el camino de la Estación por que está completamente intransitable y el paso por dicho sitio se hace casi que imposible, mucho le agradecería lo mandara arreglar.

Uno que va mucho a la Estación.

ANUNCIOS

SE ARIENDA:

El piso principal de la casa número 13 de la calle de la Cortina.

Para informes al repartidor de este semanario. —9—

SE VENDE:

Un lababo, un velador y dos camas pequeñas de hierro.

En la Imprenta de este semanario informarán.

La cuarta parte de la finca de Tejarejo con casa y demás dependencias; la 3.ª parte de unas tierras, en término de Serranos tituladas de Prao Manto; otra tierra en el Cristo de cabida cinco fanegadas; otra tierra en el paseo de las Madroñeras, de una fanega; una huerta en San Francisco, junto a la Posada de Pulido; una casa en el mismo barrio y otra en la calle de la Cortina.

Para tratar con su dueño, F. Emilio Sánchez, finca de Luján—Cuenca—Sahelices.

La casa núm. 8 de la calle de la Colada.

Para tratar con su dueña Victoria Simón, Muerte y Vida 2 Segovia 4—3

La casa núm. 15 Campo del Trigo para tratar con su dueño, Angel Corvo que habita en la misma.

Una casa, sin número, en el Campo del Gallo. Para informes, Félix Maratín, que habita José María del Hierro, Arrabal de San Francisco.

Una casa, en la calle del Rolló núm. 24. Para informes, Alvaro Orive Campo de Carniceros núm. 15 en esta Ciudad, o en Carpio de Azaba

En la Sociedad de Artesanos

Una Mesa de Billar con sus acesorios, Varias mesas cuadradas, algunas de tresillo, unas cafeteras grandes de metal blanco, varias bandejas, platos pequeños de metal blanco, varios juegos de dominós, un perol grande de cobre, varios aparatos para alumbrado con sus quinques y para bujías, y varias cosas más.

LA HISPANA

Sociedad Anónima de Seguros, domiciliada en MADRID, Alcalá 47.

Esta Sociedad funciona bajo la inspección del Gobierno, habiendo constituido en el Banco de España a favor de sus asegurados los depósitos máximos iniciales

que marcan las Leyes, y opera en los ramos de: **Accidentes del trabajo, Vida, Incendios, Transportes y Enfermedades.**

Subdirector en esta Ciudad y supartido,

Aristóteles González Riesco.

**ALMACEN DE ALPARGATAS DE
Miraty Morante**

Campo del Gallo, 2. Ciudad Rodrigo

En él es donde únicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Esteban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cañamo y yute, y formas de zapato y bota.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA Y OPTICA

DE

Miguel Hernández

PLAZA MAYOR 11 CIUDAD RODRIGO

Construcción y reforma de toda clase de alhajas, inmenso surtido en objetos para regalos.

Se compra oro, plata y piedras preciosas.

RELOJES DE PARED, PULSERA Y BOLSILLO.

Taller de Composturas

PRECIOS ECONÓMICOS

Apolonia Vidriales

HA ESTABLECIDO SU TALLER DE MODISTA Y ESCUELA DE CORTE EN EL CAMPO DE CARNICEROS NÚMERO 4

Se hacen confecciones y reformas a precios muy económicos y los honorarios por enseñar el corte sumamente módicos.

Se confecciona ropa echura sastré para señora.

CAMPO DE CARNICEROS 4 C. RODRIGO

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Sanatorio Quirúrgico

Dres. Calderón y Carreño

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifiliticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

IMPRESA «LA IBERIA»

Hubo un silencio que les pareció largo, muy largo.
—Me das licencia pa jacilte una cosa que me bulle adrento?

—Habla.

—Maricruz, quiero que seas mia pa siempre; que vos vengáis tos a mi casa de los Pilares. Me escuece en el almá, que sean tu suor y tu trabajo de to el mundo, que riendote yo pa reina de mi casa.

Turbóse la moza, temiendo que aquél, a quien adoraba en silencio, le propusiera algo innoble como el hijo del cacique; pero valiente afrontó la lucha. ¿Qué le importaba a su corazón una herida más?

—Pa mujer tuya soy poco; pa otra cosa soy mucho contestole con voz velada en que la emoción ponía tremoles de ternura.

—Te quiero por güena, por agenciosa; te quiero pa que seas mi mujer, y llenes el hueco que en aquella casa dejó mi madre: pa que lo seas de nuestros hijos. Así te quiere mi corazón, moza galana, como bástiga renovada de flor de almendro. ¿No me crees, Maricruz?

—Te creo; así Dios me salve.

Y lloraba al decirlo con lágrimas que eran como rocío pa su corazón; mientras la aceña, antes muda y silenciosa, dejaba oír el run-run de la piedra girando locamente, y las aguas resplandecían como un espejo, heridas por los postreros rayos del sol de la tarde.

ANGEL MARINA

GUÁDALUPE

DON EUSEBIO CAMAZON

A los enfermos de los ojos

MEDICO-OCULISTA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que permanece en Ciudad Rodrigo desde el 15 de Agosto hasta el 5 de Septiembre *hospedándose en la Fonda de Salgado*

QUITANDO PREJUICIOS

11

Un argumento que se aduce para justificar el decaimiento de nuestra especie es el gran número de individuos exceptuados por inútiles, en todos los países, para el servicio de las armas. Pero esto depende más de la facilidad con que se dejan sobornar los encargados de hacer esta selección más que de verdaderas inutilidades.

No es posible que los antiguos fueran más sanos y más robustos en las poblaciones; viviendo en oscuras e inmundas pocilgas, con calles estrechas por las cuales discurría un arroyo formado por todas las inmundicias de la población, y no habiendo más profesión noble que la guerra, no teniendo el soldado más sueldo que el producto de sus rapiñas, fueran modelos de robustez y estuches de moralidad.

En las poblaciones, en los campos se sufría tanto, que la condición de los obreros ha sido siempre la del esclavo; en las épocas de abundancia y en las de escasez se morían de hambre, como ocurría en los inviernos lluviosos o en los años de sequía.

Luego la supervivencia de los antiguos es otra de las muchas fábulas que circulan, pues el proverbial Matusalén vivió novecientas lunaciones, que son setenta años, poco más o menos.

Y no sólo los que vivían más no traspasaban los límites de lo que se vive ahora, sino que la proporción de los viejos, en relación a la población, era menor que actualmente, porque las causas de mortalidad eran muchísimo mayores.

Empezando por la infancia, la pediatría estaba en manos de curanderos y matasanos, que hacían más estragos con sus torpezas que las mismas enfermedades propias de la edad.

Después, venían las enfermedades epidémicas, contra las que se estaba completamente desarmado; y cuando no era el cólera o la peste, era el tifus, la lepra, o la escarlatina, etc., etc., los encargados de abreviar la vida de los hombres, y por si esto fuera poco, los cabaleros se batían y mataban noblemente por fútiles motivos, y los plebeyos se asesinaban por rencores partidistas de pueblo, de clase de genio, de religión o por el eterno motivo que armó siempre las manos de unos hombres contra otros: por despojar a sus semejantes de objetos materiales para satisfacer con exceso sus ansias de placer y de vivir.

No es posible que con tanta causa de mortalidad pudieran vivir los hombres tanto como vulgarmente se cree y más aplicándoles, cuando enfermaban, una terapéutica empírica que, cuando no era indiferente para combatir la enfermedad, era precisamente lo que favorecía su desarrollo.

He leído en una obra de terapéutica que la pulmonía lobular aguda era menos mortal antiguamente que ahora: por el mayor vigor de los hombres de entonces, y la cosa es fácil de explicar, pero no como creía su autor sino por la ignorancia de nuestros antiguos colegas de los métodos de exploración, que hacían los diagnósticos de ellas por todo menos por la auscultación y percusión del torax. Así he conocido muchos viejos que se jactaban de haber padecido 10 y 15 pulmonías, que no debieron ser más que simples bronquitis, más o menos agudas.

Los hombres de hoy que se dedican a ejercicios atléticos no tienen nada que envidiar en robustez a los gladiadores romanos, y las perspectivas para la humanidad son cada día más risueñas, se disfrutará cada vez de más salud y de más larga vida que las generaciones que nos precedieron.

Sólo un tormento agitará el espíritu de nuestra especie mientras el hombre viva; y éste es la nostalgia de algo que no alcanzamos jamás, que se esfuma cuando lo creemos poseer, cifrando la fecundidad en lo que está más allá de nuestro alcance. Tras esta quimera, hacemos el recorrido de la vida, sorprendiéndonos la muerte con la amargura del fracaso antes que lo logremos.

Dr. X

RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

El R. D. de 21 de Enero del año anterior, concede a todos los obreros comprendidos en la edad de 16 a 65 años, que no tengan un haber anual superior a 4 000 pesetas, derecho a que los patronos contribuyan con la cuota diaria de diez céntimos, por cada obrero y día de trabajo, tres pesetas por mes, o treinta y seis pesetas por año, para establecer el retiro obligatorio en su favor. Dicha disposición está vigente desde el 23 de Julio último, se anunció por medio de grandes bandos, que se expusieron al público en los portales de la Casa-Consistorial, y en ellos se hacía saber a los obreros, el derecho que tienen a examinar los boletines mensuales, que los patronos fijarán en sitio público y visible del centro de trabajo.

En esta ciudad tienen derecho al retiro, todos los obreros y empleados que, como hemos dicho antes, no lleguen su haber anual a 4.000 pesetas.

Como, por desgracia, son muy pocos los patronos que cumplen con este deber, los obreros deben exigir sus derechos.

El plate y el chivalo

En la Prisión de X se había construido un hermoso y seguro locutorio donde los reclusos celebrarían las visitas y comunicarían con sus familias, en los días y horas marcadas por el reglamento.

Esta saludable mejora que venía a cortar de raíz aquellas comunicaciones escandalosas, que se verificaban *bis a bis*, en el interior de los claustros y patios de los establecimientos, donde reunidos y en amigable consorcio, charlaban, comían y bebían, las personas libres y las reclusas y cuyas reuniones tanto se prestaban a la introducción de bebidas, armas, naipes y demás objetos prohibidos y a la extracción de las famosas cartas de *entierro*, molestó a los *vividores* y *acaparadores* de la Prisión y para protestar de ello y hacer ostensible el disgusto que tal mejora, para el régimen, les producía, por iniciativa y amenaza de esos *revellosos* se fraguó un «plante» que había de ponerse en práctica, a la hora del rancho de la mañana siguiente.

Con este nombre se conoce en la nomenclatura especial de las prisiones, los alborotos colectivos, la sublevación de toda la fuerza penal, los actos de indisciplina e insubordinación, llevados a cabo por todos los penados unidos y buscan y ponen siempre como pretexto, la mala calidad del rancho, aun cuando como en el caso de que tratamos, otras son las causas que motivan tales desmanes y hora apropiada para exteriorizar esas manifestaciones de hostilidad, la de tomar la comida de la mañana, que es cuando se halla todo, o casi todos los reclusos reunidos en el patio.

Generalmente, a todos los ranchos dejan de asistir cierto número de penados, que se mantienen por su cuenta; pero el día que hay «plante» ni uno solo deja de asistir a la Formación, y como los promovedores o cabezas de motín saben perfectamente que el grueso de la fuerza no les secundará en sus propósitos, a no aprovechar la coyuntura de hallarse todos formados, de ahí, que presenten en tal instante el conflicto.

«El plante» de que tratamos era de los peores de su clase, porque afectaba y le promovían los *barateros*, *matones*, *enterradores*, y *guapos*, que veían perder sus pingües ganancias, con la privación de las comunicaciones directas y bien pronto se manifestó, en la mañana a que nos referimos. A la hora de costumbre el corneta tocó «llamada» congregose la población formando por brigadas y los organizadores de la algarada desplegaron sus sabuesos por las diferentes filas; para atizar cuanto pudieran por todas partes, el íoco de la rebeldía y la discordia, animar a los decididos, decidir a los dudosos y arrastrar a los tímidos, como allí ocurrió.

Al llegar las gabetas con el rancho y en el momento de colocarse los platos, es cuando se hizo ostensible la desobediencia, pues de los diferentes grupos que formaban la masa de confinados, comenzaron los siseos y todos se abstuvieron de poner los embases en el suelo y los cabos por ende, de distribuir la comida; se hicieron algunas advertencias y cada cual continuaba en su respectiva brigada, con su plato en la mano y la otra en el bolsillo, acaso acariciando algún instrumento prohibido, (que de todo puede haber, donde existen talleres y donde se comunica sin obstáculos) y en tan pavoroso momento se mandó desfilar y nadie se movía, se tocó a talleres y todo el mundo quieto, se pretendió sacar las gabetas del rancho para la cocina y se produjo un griterío ensordecedor; se intentó obligar a las primeras filas a que obedecieran a tomar la comida o se reteraran y arrojó la gritería de una manera infernal.

OSUYA.

(Continúa)

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

Tomás Vidriales

Plaza de Béjar núm. 1.

Ciudad Rodrigo

Comercio de Tejidos
DE

Calixto Ballesteros

Enlosado 17 junto a la Droguería de Camisón

Por poco dinero comprareis Cortes de Trajes, Gabán y pelizas para Coballero, así como Paños para abrigos, Lanas y Pañetes de vestidos para señora. También encontraréis variado surtido en mantas de cama y viaje; tapabocas, bufandas, toquillas y género de punto. Precioso surtido en ropa blanca para señora y niñas, faldones y gorras de acristianar. Hay faldas bajas bordadas preciosos colores a 5 pesetas; sombreros, gorras, corbatas y cuellos.

No confundirse Enlosado 17 junto a la Droguería de Camisón.

Fábrica de Alpargatas y de Calzado con piso de Goma

Macrina Prats

Plaza Mayor Núm. 1

Ciudad Rodrigo

¿QUIERE USTED LLEVAR SUS NEGOCIOS CON FACILIDAD Y PRONTITUD, TENIENDO AL MISMO TIEMPO SEGURIDAD DE ENCONTRAR SUS PAPELES Y EFECTOS, EN LA MISMA FORMA QUE LOS DEJARÁ?

Pues adquiriera un escritorio americano en casa del ébanista **Nicolás H. Castilla** calle del General Pando, en donde los encontrarán con precios que oscilan entre 170 y 500 pesetas, pudiendo concederse un crédito hasta de 30 meses para su completo pago.

El Precio Fijo

ANGEL ROSELLO PLA

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.
Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

- Grandes existencias de Géneros de Punto.
- Sombreros, Gorras, y Fantasías para niño.
- Paraguas, Sombrillas y Bastones.
- Depósito de Corsés.—Últimos modelos.
- Depósito de Gramófonos marca «Odeon».
- Depósito de Discos «Odeon» y «Fonotipia».
- Depósito de las Agujas marca «Umus».
- Escopetas de caza y Pistolas automática.
- Calzados de lujo para señoras.
- Calzados de lujo para caballeros.
- Calzados de lujo para niños.

Plaza de Béjar, 9 PRECIO FIJO Ciudad Rodrigo

A cuantos tengan que expedir o recibir mercancías por Ferric-Carril

¿Le convendría conocer todos sus derechos y forma de hacerlos valer, en los casos de falta, averías, retrasos, y demás deficiencias de los servicios de transportes por F. C.?

¿Le sería interesante conocer los plazos de transportes?

¿Y las mercancías suprimidas del cuadro de mermas?

¿Y saber cuales son las que no pagan impuesto de transporte?

¿Sería conveniente saber con exactitud y por un procedimiento sencillo lo que habría de pagar por cada expedición antes de retirarla de la Estación?

¿Y saber antes de hacer un pedido el importe de los gastos de transporte para conocer con exactitud a cuanto resultará en el destino?

Pues si todo esto es conveniente para Vd. dirijase a **D. JACINTO SANCHEZ** Agente Regional de la publicación 'EUREKA', y obtendrá cuantos detalles necesite sobre este importante asunto.

Escritorio: Rua del Sol 16, en esta Ciudad.

Muy interesante al público

¿Queréis usar buenos jabones? Pedid en los comercios, los de ésta fabrica y rechazad todos los que os ofrezcan si no llevan la marca de la misma. Estos jabones son completamente puros, y no perjudican a las ropas por estar elaborados única y exclusivamente con aceite de oliva y sosa cáustica.

Fabricación especial de jabones, blancos, blanco pinto y pinta Castilla. Venta desde 5 75 kilos en adelante y bonificaciones desde 50 kilos.

FABRICA DE JABONES

EL CARMEN

Despacho permanente de lejía, un cubo 0'10 cts.

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO.

Manuel Martín Cascón

ABOGADO-PROCURADOR EN EJERCICIO

Madrid, 30, pral.

Teléf.º núm. 50.

Reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles por Avería, Rehusas, Sustraciones, etc., etc.

A partir del día 1.º de Julio se hacen abonos mensuales a cuantos industriales lo soliciten, para la detasa de talones, bien entendidos que aquellos que fueren abonados disfrutaran de una tarifa especial económica en las reclamaciones que me encomienden.

Horas de despacho. (Mañana de 9 a 12
Tarde de 3 a 6

CIUDAD RODRIGO.